AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

BOGOTÁ

LINEAMIENTOS PARA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL ACTIVIDADES PARA LA PUESTA EN OPERACIÓN

SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PATRIMONIO CULTURAL
2026

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
BOGOTÁ



ÌNDICE

PRESENTACIÓN 1

PLANEACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA 2

MODALIDADES DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO 3

ACTIVIDADES Y TRÁMITES EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA 4

RECOMENDACIONES PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL CRONOGRAMA Y LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES 5

GLOSARIO DE TÉRMINOS 6



1.PRESENTACIÓN

.

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, a través de la Subdirección de Infraestructura Cultural y Patrimonio, tiene como propósito fortalecer la infraestructura cultural del Distrito Capital mediante la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos orientados al mejoramiento, adecuación y sostenibilidad de los escenarios culturales.

En este contexto, la gestión de proyectos de infraestructura cultural requiere no solo una adecuada estructuración en su etapa de formulación, sino también un seguimiento técnico durante su ejecución, que permita garantizar el cumplimiento de los objetivos, la calidad de las intervenciones y la correcta utilización de los recursos públicos.

En atención a esta necesidad, el presente documento actualiza y complementa los lineamientos institucionales, incorporando criterios técnicos y operativos para el seguimiento a la ejecución de proyectos de intervención en infraestructura cultural. Su contenido está dirigido a las organizaciones culturales beneficiarias, así como a los actores que intervienen en el desarrollo de los proyectos.

De esta manera, estos lineamientos integran la formulación y el seguimiento como partes de un mismo proceso, fortaleciendo la capacidad de gestión de los proyectos y facilitando su desarrollo de manera ordenada, verificable y alineada con la normativa vigente y los lineamientos de la Secretaría.

